

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
1	Unidad de Planificación	Aportar con la planificación del desarrollo de la parroquia más la coordinación oportuna con el nivel de gobierno cantonal y provincial dentro de los diferentes ámbitos espaciales, es decir conjugando los componentes: Biofísico, Socio-Cultural, Económico-Productivo, Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad finalmente el Político Institucional, para una armonía y equilibrio del desarrollo, identificando los modos de uso del espacio en su dimensión construida y natural en cada una de las áreas.	Ejecución del POA institucional en base a las 8 competencias delegadas a los GAD Parroquiales.	90% de avances y ejecución del POA institucional
2	Secretaría/Tesorera	Administrar los recursos económicos designado a la entidad de manera ágil y oportuna, cumpliendo los objetivos estratégicos del PD y OT parroquial.	Ejecutar oportunamente el presupuesto institucional.	90% del presupuesto ejecutivo.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			8/1/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			HUGO OSWALDO LEMA PARCO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			oswhu@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			33024833 / 0991096570	